



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"**

Corrientes, 07 de Mayo de 2026.

DECLARACIÓN N°: 99

VISTO:

El Evento Internacional de Kick Boxing "Night of Gladiators" que se llevará a cabo el día 30 de mayo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Y;

CONSIDERANDO:

Que, atletas de la ciudad de Corrientes participarán en un evento Internacional de Kick Boxing "Night of Gladiators" que se llevará a cabo el día 30 de mayo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Que, los deportistas correntinos Matías Ribas, Nicolás Mora, Gustavo Ferragud y Fabián Vallejos, junto a los entrenadores Gonzalo Molina y Rodrigo Hermida, integran la Selección Argentina de Kick Boxing, representando al país en dicha competencia Internacional.

Que, la participación en este tipo de eventos constituye un reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y el compromiso sostenido de los atletas y sus entrenadores, quienes a través de su dedicación han logrado alcanzar el nivel competitivo necesario para integrar una Selección Nacional.

Que, la presencia de representantes correntinos en competencias Internacionales no solo fortalece el desarrollo del deporte a nivel local, sino que también posiciona a la ciudad de Corrientes en el ámbito deportivo Nacional e Internacional.

Que, el Kick Boxing es una disciplina que promueve valores fundamentales tales como la constancia, el respeto, la autodisciplina y la superación personal, contribuyendo al desarrollo integral de quienes la practican.

Que, el acompañamiento y la formación brindada por los entrenadores resultan fundamental en el proceso de preparación de los atletas, destacándose el rol de los profesores Gonzalo Molina y Rodrigo Hermida en el desarrollo deportivo de los competidores.

Que, este tipo de participaciones constituyen un ejemplo positivo para la comunidad, especialmente para niños, niñas y jóvenes, incentivando la práctica deportiva y la adopción de hábitos saludables.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"**

Corrientes, 07 de Mayo de 2026.

DECLARACIÓN N°: 99

Que, resulta oportuno que este Honorable Concejo Deliberante (HCD) reconozca y destaque la participación de estos representantes correntinos en un evento Internacional, valorando su compromiso con el deporte y su contribución a la proyección de la Ciudad.

Que, es función de este HCD promover y acompañar aquellas acciones que fortalezcan el desarrollo deportivo y social de la comunidad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

“Evento Internacional de Kick Boxing - Night of Gladiators”

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la participación de los atletas correntinos Matías Ribas, Nicolás Mora, Gustavo Ferragud y Fabián Vallejos, junto a los entrenadores Gonzalo Molina y Rodrigo Hermida, integrantes de la Selección Argentina de Kick Boxing, en el Evento Internacional “Night of Gladiators”, a realizarse el día 30 de mayo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

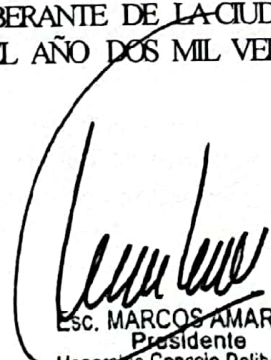
ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B. CICO

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS SEETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉS.


Dra. Serra Shirle Silvana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes